

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 17-2018

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes veinticuatro del mes de abril de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas diez minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTES:

Víctor Julio Picado Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad.

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Mario Ernesto Herra Ulate, Hazel Valverde Campos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada y Flor Romero Rodríguez.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #16-2018.

ARTICULO IV. Lectura de correspondencia.

ARTICULO V. informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO VI. Mociones de los regidores.

ARTICULO VII. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, procede a la comprobación del quórum.

ARTICULO III. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #16-2018.

ACUERDO 2. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #16-2018, por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Víctor Julio Picado Rodríguez.

ARTICULO IV. Lectura de correspondencia.

ACUERDO 3.

- a) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Escuela de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional, le solicitamos la ayuda de la divulgación de nuestra maestría o cual seria el procedimiento a seguir. La Maestría en Planificación de la Escuela de Planificación y Promoción Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional informa a la comunidad el inicio del proceso de recepción de documentos para la apertura de la X Promoción de Maestría en Planificación con énfasis en: Planificación Estratégica y Formulación y Gestión de Proyectos Socioeconómicos, en la Sede Central, Campus Omar Dengo. Tipo: Profesional. Modalidad: Trimestral (5 trimestres). El costo total es de: \$4500 (10% de descuento a estudiantes egresados(as) de la Escuela de Planificación y Promoción Social). Recepción de documentos: Del 07 de mayo al 29 junio de 2018. Adjuntan Requisitos de ingreso.
- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Programa de Desarrollo Municipal del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública de la Universidad de Costa Rica, en el marco del Aniversario del Código Municipal: “A 20 años de la Reforma de 1998, tiene el agrado de invitar a la actividad "Panel 20 Aniversario Código Municipal”, el viernes 04 de mayo de 2018 de 9:30 a.m. a 12:00 m.d. en el auditorio de CICAP, en San Pedro de Montes de Oca.
- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el señor Wilfer Darío Vargas Guirales, Representante legal de constructora Davivienda, donde solicitan:
 - 1.La autorización para firmar a la alcaldesa con el ICE servidumbre eléctrica sobre la servidumbre de paso que actualmente es de su propiedad para el proyecto Buena Vista.
 - 2. Para el proyecto Los Naranjos, solicitamos certificación municipal donde se indique las alamedas serán calles de acceso público.
- d) El Concejo acuerda acusa recibo de nota enviada por la Comisión Mixta de Gobierno Municipalidades, donde informa que la fecha límite para la entrega de los proyectos a financiar para el 2019, según los recursos otorgados mediante la Ley 7755, Ley de Control de las partidas Específica con cargo al presupuesto Nacional y comunicados por parte de la Comisión Mixta, es el primero de junio de 2018. Asimismo, y de conformidad con los criterios y porcentajes mencionados, esta Comisión, al tenor de los dispuesto en el artículo 11 del Reglamento a la Ley N° 7755, procede a comunicar la distribución

distrital de la suma indicada en el párrafo anterior, la cual deberá hacerse de conocimiento de los Concejos de Distrito en lo concerniente a cada uno de ellos.

- e) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Directora General de Atención al Usuario de la ARESEP, donde informa sobre promoción de la participación ciudadana en comunidades y hace del conocimiento de ustedes que, como parte de los objetivos institucionales, se ha seleccionado al cantón de Guatuso como una comunidad prioritaria, incluyendo a los territorios indígenas, para la realización de acciones destinadas a promover y fomentar la participación ciudadana en los procesos de prestación de los servicios públicos regulados por la ARESEP (Agua, Energía y Transporte).
- f) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el señor Juan Antonio Vargas, Director Ejecutivo de FEMETROM, donde invita a participar del Foro “Planificación del Desarrollo Local y Políticas Públicas Nacionales” a desarrollarse el día jueves 26 de abril en el Auditorio de la Municipalidad de San José, quinto piso, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
- g) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna, se dirige al Concejo Municipal, a la señora Alcaldesa Municipal y al Director de la Unidad Técnica, donde advierte de la Sigüientes irregularidades presentadas con los vehículos: 1. En apariencia, al día de hoy 24 de abril de 2018, ningún vehículo de esta Municipalidad cuenta con las respectivas pólizas por accidentes y daños a terceros. 2. Los logos se encuentran en estado deplorable, y las placas en algunos de ellos no las tienen. 3. En apariencia los mantenimientos no se realizan a los vehículos cuando corresponde, afectándolos en su capacidad para el buen desempeño de las labores a las que son sujetos. 4. En apariencia personas sin las respectivas licencias para el manejo de los vehículos lo hacen. Señores la responsabilidad del control interno es de la Administración activa, (Concejo Municipal, Alcaldesa, todos los colaboradores), a lo que aquí se está presentando un aparente debilitamiento al control interno de la Municipalidad, con un aparente mal uso de los recursos de la hacienda pública, al no dar el mantenimiento adecuado a toda la flotilla de vehículos, y equipo de maquinaria. Los vehículos deben estar debidamente rotulados, con sus placas, marchamo, RITEVE y pólizas al día, y accesorios de trabajo en completo estado. Esto para que no le genere a la Municipalidad y personal, procesos administrativos, civiles y penales cuando corresponda. A lo anterior se le concede tres (3) días para hacer los trámites correspondientes para que los todos los vehículos de esta Municipalidad cumplan con todo lo establecido en las Leyes y normas del País. Presentar a esta auditoria documentación probatoria de los avances tramitados hasta su fin.
- h) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna, se dirige al Concejo Municipal donde informa que los días 28 y 29 de abril estará llevando capacitación en Liberia, la misma es de Neurolingüística.
- i) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso, donde transcriben artículo VII, acuerdo 6, inciso b), de reunión ordinaria #02-2018, de fecha 02/03/2018, se dirigen al Concejo Municipal de Guatuso, con el fin de hacer de su conocimiento el proyecto Presupuesto Extraordinario #01-2018, contiene un monto de superávit libre ¢ 3.040.852.40 desglosado en la liquidación faltante por girar de la Municipalidad por la suma es de ¢ 2.058.337.40 y restante es monto de la liquidación del comité en el 2017 (¢982.515.00) y el cual se adjunta. Acuerdo Firme.
- j) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de La Rivera, donde solicitan la donación de alcantarillas para dos entradas hacia el salón ya que estas

entradas son de difícil acceso. Esta es la tercera vez que se las solicitamos las alcantarillas y necesitamos esas alcantarillas porque como viene la construcción de la calle código 2-15-024 queremos que cuando pase el asfaltado las mismas ya queden colocadas.

- k) El Concejo Municipal acuerda con base a nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Llano Bonito, donde solicita se les conceda una patente provisional para venta de licores para ser utilizada en feria comunal que se llevará a cabo los días 04-05-06 de mayo de 2018; comunicarle a la Asociación de Desarrollo Integral de Llano Bonito, con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Víctor Julio Picado Rodríguez y en acuerdo firme, que una vez analizada dicha petición según lo establece el Reglamento a Ley N° 9047, “Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, en su artículo 31 Otorgamiento; se concede permiso para una licencia temporal para el expendio de bebidas con contenido alcohólico; y conforme al artículo 24. De los horarios de funcionamiento para el comercio de bebidas con contenido alcohólico, se aplica el inciso b. Licencias clase B1: a partir de las 11:00 horas hasta la 01:00 hora (1:00 a.m.), en las instalaciones del Salón Multiuso. Se indica que la organización será la responsable de lo que suceda en el evento, si por circunstancias de inseguridad, las personas resultaran ser víctimas de cualquier situación. Además se le solicita no se permita la venta en envases de vidrios (bebidas) ya que las personas las quiebran y quedan botadas en sus alrededores de las instalaciones y puede causar peligro. Se debe tomar en cuenta o aplicación de la Ley General de Control del Tabaco y sus efectos nocivos en la salud N° 9028. Además se le indica que por concepto de pago de impuesto de patente de licores provisional se le cobra la suma de €10.000 por cada día de actividad que realice la organización.

- l) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director de la Escuela El Carmen, aprobar el nombramiento de la Junta de Educación y son los siguientes:

Yahaira Campos Alvarado	Cédula Número 6-303-232
Heiner Ricardo Quesada Pérez	2-513-648
Marleny Elizondo Marín	2-549-352
Ruth María Gómez Piñar	5-225-269
Cindy Beatriz Blanco Pérez	1-1100-597

- m) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela Los Ceibos, aprobar el nombramiento de la Junta de Educación y son los siguientes:

Sheila de los Ángeles Cordero Arias	cédula número 2-510-033
Carmen Sánchez Madrigal	5-367-065
Karen Tatiana Chaves Serrano	3-409-050
Rosa Milena Canales Meléndez	2-703-912
Paula Yicel Carrillo Ortíz	2-486-888

- n) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director de la Escuela Palmital, aprobar el nombramiento de la Junta de Educación y son los siguientes:

Edwin Alberto López Mora	cédula número 9-086-581
Johnny Gerardo Villegas Alvarado	2-493-330
Eimy Rocío Campos Pérez	2-715-908
Freddy Álvarez Herrera	5-207-952
Karol Roxana Ramírez Jiménez	2-612-206

- o) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela Moravia Verde, aprobar el nombramiento de la Junta de Educación y son los siguientes:

Roberto Alfredo Cabrera Gutiérrez	cédula 155 804 524 235
Maura Irene Martínez Ocón	2-494-425
Ana Gabriela Contreras Gallo	2-672-177
Alvaro Enrique Rojas Gutiérrez	2-497-152
Omar de Jesús Valencia Alvarado	2-614-042

ARTICULO V. informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 4.

- a) Informarles que la situación de Emergencias del camino los Arguellos, que entro como incidencia. Reporte del puente de la entrada. Se pide por favor reparar o mejorar el acceso del puente y pasa el camino en situación difícil de acezar con temporales, en este sector del camino Arguello.
- b) Informarles que hoy me reuní con los compañeros de residuos y patentes que deseaban ser tomados en cuenta con la actualización de catastro y se informa que también deseaban ser tomados en cuenta en el proyecto por cada una de las diversas áreas. (están claros que fortaleza a todos).
- c) Otra de las emergencias reportadas es la del sector Betania después de la escuela, otro puente con hueco y unos arboles dentro del caudal del rio y tira el agua a las casas.
- d) Informe sobre los ingresos de cada uno de los departamentos por primer periodo.
- e) Informarles que el próximo martes es feriado, ya esta rotulado y el 8 de mayo que se solicita asueto de directriz de gobierno para el traspaso de poderes.
- f) Se esta trabajando hoy en la chorrea de la primera parte del cabezal San Antonio.
- g) Informarles que pedregal todavía no termina por que nuevamente se quemó el motor del equipo Central. Alimentación de distribución y traen otro y también esta quemado, esta situación está difícil por esta razón, para la finalización del proyecto.
- h) Informarles que se está haciendo la contratación de las personas para elaboración del alcantarillado para los proyectos de carpeta asfáltica.
- i) Informar sobre el camino de los Macre, Hermanos Torres, Don Juan Rojas, para lo cual no se ha puesto de acuerdo y también desea que se Citen a todos los dueños de otras partes y terminen de donar el restante.
- j) Visita de Senara; para los de ubicación con GPS de los puntos de Referencias de los ríos, dentro de la comisión de Emergencias del plan de inversión, contemplados para ejecutar de parte de la comisión de Emergencia.
- k) Informarles sobre el convenio con la UNA esto con el fin de implementar descentralización, carrera académica.
- l) Informarles que estuvimos en una reunión en Santa Rosa Pocosol y consejo Municipal de los Chiles y ya aprobada la modificación del INDER y se dejo en el consejo, se aprueba el acuerdo de presupuesto extraordinario para ser enviados a la contraloría y enviar documento con el convenio, está en borrador para ser revisado y si está todo bien será aprobado en el consejo directorio del Inder.
- m) Pólizas tramitadas: mantenimiento, se les acaban de dar y registro de mecánico de los mantenimientos, rotulación; se les ha puesto solo faltan algunas de los más viejitos, pero están tramitados.
- n) Informarles que se abrió el concurso de Plaza de Ingeniero Civil para el nombramiento de un cuarto de tiempo por construcciones para avanzar con el proceso de ordenamiento.
- o) Informarles que para el convenio con el INA establecer servicio de aula descentralizada para usos correspondiente de impartir capacitación en el cual la Municipalidad define a la Unión Cantonal para realizar las actividades.
- p) Visita presidencial ejecutivo Inder.

ARTICULO VI. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO VII. Asuntos Varios.

ACUERDO 5.

- a) El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta darle el apoyo a doña Ilse en el caso de las instituciones de la UNED, de la Universidad Nacional de las que vienen aquí porque falta promoción en ese campo en el turismo. luego comentaba con Maureen y he comentado con algunos por aquí, y lo que hace falta es visión de la gente que hay local porque vemos que el turismo está llegando más de lo que se pensaba pero no se atiende es igual lo que decía todo Fortuna y se roban los mandados, las busetas vienen directamente hacen el recorrido y aquí nos conformamos con que nos paguen un dólar, dos dólares por turista que entre y eso no es así, tener una visión diferente al cantón de lo que es turismo realmente, en buena hora que lleguen a prepararnos en eso.
- b) El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez pregunta doña Ilse que noticia nos tiene de la ruta 733 seguimos pendiente.

La señora Alcaldesa Municipal le informa que ya vinieron hacer la valoración los ingenieros la semana pasada no sé si usted los vio.

El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta bueno vi unos que estuvieron haciendo como un estudio en el puente ahí, estuvieron 4 días.

La señora Alcaldesa Municipal expresa ahí estuvieron del puente ese último de Santa Fe a todo ese bajo que hay ahí, ahí le estuvieron haciendo un estudio y los ingenieros vinieron hacer el recorrido ya, a mi pasó Alexis un comunicado de que ellos están viendo a ver de dónde sacan material para colocarle.

El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta entonces sí, ya hay esperanzas.

La señora Alcaldesa Municipal dice está fatal eso.

- c) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad pregunta el puente de aquí cuándo empieza, aquí de Betania, no estaba para estos días?

La señora Alcaldesa Municipal informa que eso entró en una apelación por una de las empresas la cantidad, la calidad del concreto pero tenía solo 30 días, entonces ya más bien están para sacar la resolución si no hubiera resolución yo estuve conversando con Lisandro ayer entonces me dijo que hiciera una solicitud de revisión de la contratación y que se la hiciera directamente a casa presidencial, entonces mañana si Dios quiere que voy a estar en la mañana me voy a dedicar a eso.

- d) El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta en asuntos varios yo tengo una pregunta para Eduardo y para Ilse es una situación un poco personal más que todo para Eduardo es que la situación mía, mía no, de mi hija, es la construcción de una casa bueno ya solicité el permiso era una construcción

que estuvo botada, en ruinas, yo les dije a ellos ahora en estos días a mi yerno, de Olga y un muchacho yo les dije que no hicieran nada Ilse, no se ha quitado los sellos, la pregunta va dirigida a esto porque Eduardo me dijo que él le dijo a Melissa que hiciera lo que tenía que hacer pero no se ha llegado a una notificación, en el caso mío como dueño de la parcela a mí nunca me llegó una notificación de nada no sé porque yo siento que hay un cierto morbo, bullying por eso lo hago público yo no quería agarrar la casa a pedradas como digo yo pero yo tengo que defenderme al ser regidor tengo que defenderme a futuro de que no me vengan ahí con cosas hasta manchando el nombre de uno en el caso de la auditoría y así, yo al principio cuando vi los sellos ahí porque yo andaba en una cita médica el día que supuestamente llegaron al no haber notificación a mí me pareció que fue unos charlatanes que fueron a ponerlo pero al ver unas fotos que vi aquí dije que eran dos señoras en el caso de Melissa y de la auditora no es charlatanería es serio el asunto porque si a uno no le notifican como se defiende uno, como va uno a decir mirá el día de mañana es que no puede presentar ni defensa ni siquiera.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta cómo funciona aquí eso?

La señora Alcaldesa Municipal indica que ella fue a clausurar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos comenta pero hace un expediente, yo me quiero meter en este tema, yo tengo un documento de lo que pasa en San Carlos, ellos van y le clausuran lo que se está haciendo ahí y el otro día van y le dejan un documento que le explica lo que la ley dice, lo que tiene que hacer, si quiere seguir con la construcción, a lo que se expone si sigue con la construcción si no hace el trámite Municipal etc. y es un documento de tres páginas que le llevan y uno lo firma de recibido porque le están notificando, cómo trabajan aquí, porque aquí nadie notifica?

La señora Alcaldesa Municipal expresa no, si se le notifica porque una señora de por allá de La Paz que vino aquí ya venía con el documento y el monto que ella le iba a cobrar y todo, yo no sé más bien cómo fue que hizo el proceso de Fulvio porque realmente sucedió parecido a lo de aquel señor no sé si ustedes se acuerdan.

El Regidor propietario Jacinto Vargas Miranda dice de Misael.

La señora Alcaldesa Municipal Alcaldesa indica correcto de Misael de Thiales es parecido sólo fue clausuró y dice usted que no le ha dado un informe, estuvimos conversando nosotros fue lo que yo también conozco porque usted llegó a conversar conmigo el tema.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta si yo le preguntaba a los vecinos a ver si dejó algún documento con alguien y la gente dice que no, con nadie dejó nada, yo ya pagué aquí ustedes lo saben el permiso para empezar la obra no para continuar que quede claro y no es mía esta obra yo le estoy ayudando a una hija que no tiene donde vivir, entonces uno como padre tiene que ayudarle, esa es mi propiedad es cierto por eso yo asumo la responsabilidad pero eso estuvo votado por años ahí, era para llevar lo que había, el muchacho lo que hizo fue limpieza ese día que supuestamente vinieron yo creo que no había nadie porque yo andaba en una cita médica pero no hubo una notificación, eso que quede claro aquí en actas, nadie notificó, esas muchachas no saben lo que estaban haciendo, yo he hablado como un arquitecto.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta a mí lo que me extrañó es que yo vi que andaban las dos que me pasaron como dijo usted las fotos que estuvimos conversando, a mí me extrañó porque yo dije estaban más al corriente hasta que yo que ni conocía, a veces uno le dice a ella que vaya hacer algunas inspecciones a lugares que uno pasa y que ve alguna construcción pero esa no estaba ni yo al tanto, cuando yo me sorprendí cuando más bien me di cuenta que habían ido eran tres porque andaba el chofer.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no sabemos qué hacer.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el seguimiento yo lo vi como.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y cómo termina ese proceso, quien va a quitar los sellos y como le notifican.

El señor Vicealcalde primero comenta alguien tiene que ir a quitarlos.

La señora Alcaldesa Municipal indica que ella tiene que ir a quitarlos y haberles notificado y haberles dicho cuanto era si iba a cobrarles si van a continuar o iban a pagar con lo que estaba hecho.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero por ejemplo si desde la semana pasada en el caso de que, él pagó el permiso, cuando quitan los sellos.

La señora Alcaldesa Municipal dice si le cobró debió haberlo ido a quitar de una vez, así es Eduardo?

El señor Vicealcalde primero dice si.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta pero también los documentos donde me cierran el expediente?.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si de usted no he recibido nada.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta es que yo le pregunté a un profesional porque uno tiene con esta situación uno tiene que estar pendiente porque tal si le llegan en un momento que uno no espera que llegue alguien con un par de babas ahí, diciéndole un poco de cosas donde uno no sabe cómo defender porque no lo dejan defenderse al pedirle, al darle una notificación entonces uno dice en base a esto.

La señora Alcaldesa Municipal dice es que a mí no me lo ha pasado porque yo se lo estoy pidiendo por mes para cerrar y revisar bitácora.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta entonces yo necesito Eduardo, usted como les dijo bueno vayan y tengan que hacer, usted es parte responsable del asunto, de pedirle lo notificaron, qué hicieron con él para ver porque yo siento que nosotros, esa gente el invierno va caminando y ellos no pueden empezar a construir con sellos.

La señora Alcaldesa Municipal asegura es cierto, ellos no pueden tocarla.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta porque es una falta de respeto eso a mí me dijeron.

El señor Vicealcalde primero manifiesta que quede claro en el caso mío no tengo nada aquí en contra de nadie, muy puntualmente llego una tarde ahí y me dice la compañera Eduardo pase tal día allá a tal parte donde Fulvio estaba construyendo yo le dije al compañero que iba a ver qué hacía, le iba a preguntar a los jefes, a los dos lógicamente, vengo al concejo y pasa esto y esto, es su trabajo, eso es lo tiene que hacer.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta al ser el regidor yo también a mí me parece que ustedes debieron haberse metido más en el tema, ir a revisar a ver si en realidad lo que ellas verificaron, en las fotos que ellas muestran está bien claro que eso es una cuestión que estaba abandonada y los testigos que hay se sabe que era una cuestión que estaba abandonada.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta: Sí, es que yo no sé realmente por ejemplo, más bien al que yo le había dicho que fuera con ella a hacer la inspección había sido a Eduardo y yo me sorprendí más bien cuando yo vi a la auditora con ella en esa inspección, no entiendo cómo trabaja exactamente auditoría porque realmente yo siento que eso es lo que hace, últimamente yo veo cuestiones como de ese tipo y he hablado incluso con algunos otros compañeros que me den más o menos será que yo estoy errónea, equivocada **PERO** en ese sentido a ella le corresponde hacer un debido proceso de investigación después de que se ha construido, se ha hecho un proyecto, una obra pero no como si fuera inspector, eso lo puedo hacer yo con ella por ejemplo yo represento la municipalidad como tal como empresa y tenemos que tener claro que es son los servicios o que es lo que se está habilitando o dando y si hay que hacer alguna restricción de algo o parar algo y ni arquitecto hay me tocaría a mí como alcalde ir con ella para ver si seguimos o no para extender un permiso.

Sin embargo cuando ya haya un ingeniero aquí que es lo que estamos con esa plaza yo ya hasta me puedo desligar un poco más del asunto porque se supone que hay un profesional responsable de esa parte pero yo lo que todavía no he entendido y lo digo porque así pasa yo recuerdo como si fuera hoy compañeros cuando estábamos sacando la tierra del relleno de aquel edificio no sé si ustedes se acuerdan los primeros dos viajes y ya estaba auditoría allá donde estábamos con el convenio ejecutando con la asociación de aquí de San Rafael para la utilización del back-hoe y de carga de la tierra que se hizo el relleno ahí o sea que casi todas esas cosas pasan como que va así no es detrás de todo un proceso como tal, como si fuera digamos directamente la administración que está yendo a revisar o a chequear, a ver cómo son las cosas y tal vez yo le digo a Eduardo que lo retome por eso porque yo se que yo se lo dije a él, incluso como es el que pasa más con ellos ahí abajo, a ella le pido cada mes una rendición de los informes que se hacen para ver cuantos permisos van saliendo y que ahora le estoy diciendo que los incluya de una vez para que así residuos sepa que hay una casa nueva a quien cobrar si es dentro de los sectores que se pasan los residuos para que la compañera sepa ponerle un valor, que le incluya lo de los bienes inmuebles y si es un lugar por ejemplo que se abre que es comercial para que el otro cobre de una vez la patente, entonces ese trabajo la estoy poniendo hacer porque ella no hacía eso antes pero si es bueno entonces le traigas el informe porque es ella ese momento cobró algo y no ha procedido hacer los debidos procesos porque si ella cobró debió haber retirado.

El señor Vicealcalde primero manifiesta de hecho entonces tendría uno que vivir todo el tiempo encima de los empleados para ver que están haciendo cada uno porque eso tampoco no debiera ser así, solo aquel que está encargado deberá cumplir a cabalidad su función, si ella no hizo eso hasta ahora me doy cuenta ni he ido allá ni en el tema anterior yo ni sabía que la casa era suya ni mucho menos, si paso a tal comunidad si hay una construcción Melissa vaya a tal parte, esto y esto ella va, que hace de ahí para adelante no sé yo que hace, ella tiene que cumplir con el cobro de construcción que tiene que cumplir y todo lo demás.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero tiene que haber una notificación en eso estamos claros.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta entonces que me aconsejan, denunciar o qué, y llevar un profesional porque no había material, la primera vez le digo de qué me habla, bueno yo vengo aquí a solicitar el permiso como lo hice debidamente, solicitar los permisos para la construcción, que digan, que haga, el muchacho estaba tomando medida por el techo va ser de madera, estaba tomando medidas, estaban haciendo la limpieza.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pregunta pero el techo no era que tenía problemas antes?

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice no, el techo es de artesones de madera, si hay una viga que estaba puesta desde hace mucho tiempo, estaba en perlin, una viga central esa si estaba ahí puesta ahí la habían puesto, había dejado todo botado ahí media desarmada, ahí está en la misma posición, lo que está, está, lo que estaba viejo y digamos que ellos estaban tratando de hacer no pudieron por lo económico lo dejaron botado, se pusieron a hacer familia y mejor dejaron la construcción botada pero ahora se les viene ese problema de que tienen que desocupar la casa que tienen entonces yo les dije les voy a echar una manito, les voy a comprar el zinc hay vemos a ver.

Lo que había era un poquillo de zinc que yo había comprado, pagar los permisos yo vine cancelé los permisos ya cuando me habló de una multa yo me quedé extrañado yo no voy a pagar multas eso fue lo que le dije, yo no tengo porque pagar multa donde no han notificado, hicieron un bullón pero no han hecho las cosas como se debieran de hacer más en el caso mío que yo quedo expuesto aquí a cualquier cosa porque ella habló delante de Eduardo y de los que estaban ahí de que iba ir hablar con la auditora me preguntó que si la jefa me había cobrado, me preguntó si la jefa me había dicho el monto.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ella le dijo que iba ir hablar con la auditora.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta algo me dijo así.

El señor Vicealcalde primero dice yo sobre el tema del pago no se nada más bien.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta usted estaba cerca y estaba José David.

El señor Vicealcalde primero dice no, no Fulvio yo solamente me encargo de supervisar a Melissa, no sé cómo va todo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta a mi me extraña eso.

El señor Vicealcalde primero dice exactamente igual, por qué, que fue hacer ahí, no sé nada que paso después de eso.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta entonces ahora yo lo que trato de decir es cuando puedo empezar puedo dejar que esa gente empiece ellos están apurados y está el permiso desde la semana pasada, está pago cuando pueden empezar y si a futuro que no me salgan con cosas porque uno no tiene suficiente paciencia yo quiero mantener un poquito al margen eso para no afectar a la misma municipalidad porque con solo el hecho de que ni siquiera hayan notificado a mi me parece que eso es nada más ganas de molestar porque si me van hacer gastar plata a mi pero van a quedar mal parada la Municipalidad porque uno empieza a divulgar que aquí están pasando cosas que no debieran de pasar.

El señor Vicealcalde primero manifiesta sobre el tema este los procedimientos que ella aplicó no sé si notificó o no.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta entonces si quiere decir que tiene que haber una notificación y no la hubo.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta si usted le llega una notificación usted tiene que firmar el recibido.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta que quede claro que yo no he firmado nada, nadie ha firmado nada y no estoy mintiendo.

La señora Alcaldesa Municipal informa o yo digo porque en otros momentos que yo he recibido personas aquí y han venido con la notificación y dicen exactamente cuántos son los costos, cuantos son los metros valorados, todo eso lo dice.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta es que el primer día que ella fue, esa muchacha fue lo que dijo, le dijo al muchacho que estaba toman las medidas para ver cuánto artesón llevaba eso para que el señor que estaba rajando la madera la rajara, lo que dijo fue que ella iba ir a clausurar eso y como no se llevaba con el tipo que era el dueño de eso como en el caso mío, eso fue lo que dijo Melissa, entonces iba ver que decían los jefes, yo se lo manifesté a Ilse, iba a venir a ver qué orden le daban los jefes.

La señora Alcaldesa Municipal comenta que fue cuando yo hablé con ella que usted estaba ahí.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta si ella después llegó el otro día, pero ese fue el propio día que sellaron yo no estaba, un vecino fue que los vio que llega ahí a sacar leche, yo no estaba porque andaba en una cita médica en San José, sellaron no dejaron notificación si porque nosotros le hemos preguntado a todos los vecinos para no equivocarnos puede que la hayan dejado en la pulpería o así tampoco vale pero no entregaron notificación.

El señor Vicealcalde primero manifiesta he estado tratando en realidad todos los reglamentos que están por aquí internos, los procedimientos sinceramente este tema de construcciones, el reglamento indica el procedimiento a seguir en ese caso de construcciones, si como dice la Alcaldesa en ocasiones si he visto que la mayoría aquí trae una notificación se supone, el paso a pensar si ella es la inspectora va a la vivienda y no hay nadie y está construyendo, si ella puede llegar y clausurar eso es lo que ella dice, no sé, como otras veces una casita aquí por el lado de Florida que están construyendo por ahí, ella fue varias veces y no había a quien notificar entonces ella no clausuraba ni nada primero que si tiene que haber alguien que reciba la notificación del conocimiento.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta de hecho ella sabe que Olga trabaja ahí en el comedor escolar, Olga es parte de esa parcela y ella ha pasado por ahí.

El señor Vicealcalde primero lo que no le puse cuidado fue en el caso suyo sinceramente, si le notificó a usted y le fue a quitar los sellos.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no hay notificación no sé yo de eso.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta ya pagó y que no le hayan quitado los sellos, una semana después.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta si a esa gente lo está alcanzando el tiempo, yo les dije porque ahí pegaron tres postes atrás no yo les dije no dejen eso quieto si uno arranca los sellos que tal si es una trampa.

La señora Alcaldesa Municipal dice mañana tenés que indagar eso para que de una vez se ponga detrás de eso y te comuniques con Olga.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo tengo una duda casi que del mismo tema para no hablar uno cosas que no son en la calle yo quiero que ustedes dos me digan cómo funciona esa parte de los cobros, si yo, Melissa viene y me clausura me pone una multa pero la multa es en base a qué, donde está porque las multas que están cobrando aquí no es lo que dice la ley si es que hay un reglamento que está establecido que dice que esas son las multas para uno no hablar cosas que no tiene que hablar porque .a ley.

La señora Alcaldesa Municipal indica que eso es según el porcentaje se supone y si es una infraestructura en cemento, si es una infraestructura de madera.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa pero es que yo quiero que me aclaren una cosa porque vea la ley dice que yo le pago a la Municipalidad el 1% de lo que vale la obra, si en caso yo le pregunté a Fulvio cuánto pagó usted 210.000 sería una obra de 22 millones de pesos.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta es de 2 millones y más.

La señora Alcaldesa Municipal le pregunta pero con todo, eso son con los metros o con las multas?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice no por el croquis que yo traigo aquí a la municipalidad dice cuantos metros son y un profesional que es lo que no hay aquí tasa la obra, entonces la tasa de esa obra respecto a los metros, los metros de construcción se sabe cuánto está según el Colegio de Ingenieros y todo entonces me va decir bueno esa obra de ese croquis que usted trae aquí vale 1.500.000 me tiene que pagar 1%, el croquis que el trajo si un profesional ve el croquis lo hubiera tasado y dice cuánto vale esa obra, un plano lo mismo, un plano lo suben al Colegio ellos cobran el porcentaje la plata que cobra el colegio en timbres, el profesional le cobra a uno el plano y uno viene a la Municipalidad, en otras municipalidades no estoy hablando de esta, de San Carlos como Upala, usted se va a la Municipalidad y usted paga el 1% de lo que vale ese plano, si quiero una casa de 200 millones yo voy y pago 1% a la municipalidad, pero aquí cómo funciona, tienen un reglamento que es?

La señora Alcaldesa Municipal informa que lo que tiene ella es una tabla de porcentajes para cobros.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta aprobado por, por el Concejo anterior?

La señora Alcaldesa Municipal dice se supone que ella tiene el respaldo, como le digo cuando nosotros iniciamos aquí fue una de las primeras dudas que yo tenía.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica porque si.

La señora Alcaldesa Municipal agrega ella dice que esto lo tiene aprobado me imagino que por el Concejo porque ella dice que lo tiene avalado desde aquí para hacer los cobros porque yo muchas veces le pregunté a ella que con qué porcentajes ella trabajaba por eso le digo que lo hace por categorías, se supone de la infraestructura.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice si.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta en el caso del Colegio de Ingeniero seguro es algo antojadizo de aquí que no tienen reglamento.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta hay una observación ahí una construcción llegan y está empezando la construcción, las personas de acá de la municipalidad y la sellan pararon la construcción porque no tenía permiso, cómo hacen para saber cuál es la inversión que han tenido si la están haciendo supuestamente ilegal, seguro ni facturas hay, cómo saben tan profesional tiene que ser para decir, bueno esto vale tanto porque lleva perlin, lleva tanto de esto, tanto de block, de dónde lo sacan, cómo hacen?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta voy a decir algo que está diciendo Albán, se lo voy a decir de la Municipalidad de San Ramón yo empiezo una obra sin permiso entonces como yo la inicié sin sacar permiso a la Municipalidad ellos van me clausuran, me notifican y me ponen una multa pero entonces al ponerme la multa yo tengo una obra sin permiso, sin ingeniero que vale tanto de multa pero no me pueden cobrar un permiso porque ya si yo empecé no tenga nada de lo que pide el colegio no tengo nada y no tengo aval de la municipalidad, entonces si el día de mañana vengo a visar el plano no tengo visado porque no construí con el permiso pero me cobraron una multa, entonces la multa es mucho más cara que lo que vale la obra.

La señora Alcaldesa Municipal comenta eso es lo que he entendido.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos informa entonces eso lo hacen en San Ramón, yo empiezo una construcción sin permiso me van a cobrar 250.000 pesos depende de la construcción la gente prefiere pagar la multa, en San Ramón muchos construyen sin el permiso pagan la multa pero nunca o sea yo no he encontrado a una municipalidad que le diga a uno tiene que pagar la multa más el permiso porque a mi un ingeniero de San Carlos me dijo para que usted pague 420.000 usted tiene que estar construyendo más o menos una obra de 45 millones, para que usted pague eso a la Municipalidad, entonces esas dudas le quedan a uno y uno dice.

El señor Vicealcalde primero manifiesta ese es un tema que con Isaura he estado coordinando, la municipalidad de Zarcero ellos ya tienen un manual de la parte jurídica sobre construcción de Zarcero ellos ya elaboraron un manual, entonces Isaura nos está ayudando con ese manual porque yo estaba esperando un manual tentativo ahí una propuesta de manual que se queda muy corto, el de Zarcero estaba un poco más completo.

La señora Alcaldesa Municipal indica ustedes más bien fueron a una capacitación, el día que ustedes fueron a la capacitación, creo que usted andaba.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le contesta no, solo Eduardo y Melissa.

La señora Alcaldesa Municipal ese día como que todavía como que digo yo pudieron indagar un poco más porque yo tampoco fui.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa es que ese día de lo que hablaron fue del nuevo reglamento.

La señora Alcaldesa Municipal expresa pero yo pienso que si yo estoy en una capacitación de estas, de este nivel donde hay un ingeniero, expertos en la materia y si tengo dudas como yo se lo dije a ella todavía cuando se le notificó porque fui yo la que le dije que hay tal capacitación es bueno que vaya usted porque es la única que hay en este momento en esa área, es bueno como preguntar pienso yo tal vez de lo que no tengo tan claro para evacuar alguna duda, yo siento que definitivamente reglamento se carece de muchas cosas ahí, otras es las actualizaciones, están desactualizados en ese sentido y por eso es que antes a don Jacinto yo le decía, vea don Jacinto él me llamó antes por un permiso y le dije voy a tratar de ayudarle por ser el último pero yo la verdad no quiero ni firmar más nada y ya se tiró una plaza donde está un proceso para contratar un profesional en el área por lo menos para que el profesional venga y empiece a ordenar las cosas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta por lo menos que cobre lo que diga la ley.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y a ordenar porque hay procesos que tal vez no se hace correctamente como debería de ser porque por ejemplo si se da un permiso de construcción debería de hacerse un seguimiento de que si usted no construyó 3 metros más o si realmente le construyó lo que decía el plano porque yo no sé, como alcalde que voy a saber si yo no tengo especialidad en eso.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta quisiera preguntar o si bueno a Fulvio le están cobrando 210.000 por una construccioncita de esas.

La señora Alcaldesa Municipal dice por 120 algo de metros.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta por 120 de construcción, hago la pregunta cuántos metros, cuántos millones está gastando el Colono de Katira para construcción porque ahí tienen 4, 5 meses a una empresa de estar construyendo con un personal.

La señora Alcaldesa Municipal dice pero les mandamos a clausurar también.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero cobraron 500 y algo, usted dijo aquí 500 y algo y es lo que uno no entiende las diferencias abismales.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta y ahí hay una construcción que ya le digo tiene 4, 5 meses están construyendo y siguen construyendo porque han comprado dos lotes por allá atrás.

La señora Alcaldesa Municipal comenta pero no son tapias nada más.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta tapias, construcciones inclusive lo que es ferretería ya lo ampliaron mucho más para atrás, ya ahora es otra construcción entre lo mismo, ahora ya se quitaron de aquí dejaron un gran parte una sala grandísima donde estaban antes para exhibición donde construyeron para allá, igualmente la parte agropecuaria y se echaron para atrás hicieron bueno.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta de cuadra a cuadra, del cuadrante de Katira.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta 500.000 para el Colono que está construyendo semejante construcción, millones de millones 500.000 para una construcción como la que está haciendo Fulvio, no están los números correctos.

La señora Alcaldesa Municipal expresa imagínese Albán que yo me quedé con esa incógnita y ella se cerró de que dice la tabla, una casa por ejemplo que no sé, tal vez uno peca sobre las cosas y dice porque a mi me pasó tal vez las de Fulvio, es de una prima mía que vive en Thiales, ellos estaban construyendo un tipo de casilla abajo y arriba como más o menos de 30 metros abajo y 30 arriba, son 60 metros entre las dos cosas y es en madera no está terminada y tenía que pagar 440.000 colones, de Yacdany no sé si ustedes lo conocen?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice pero eso es erróneo, los cobros aquí son erróneos, y ella fue al curso, fuera de reglamento.

El señor Vicealcalde primero manifiesta la gente del curso estaba ahí era del Colegio de Ingenieros, del CFIA.

La señora Alcaldesa Municipal indica yo todavía la otra vez cuando Maureen me invitó definitivamente por una razón u otra yo no pude llegar a donde estaba el de la CFIA también, a donde ese otro muchacho que vino aquí también y nos dijo si ustedes como alcalde que es usted la que firma es un grave error me dijo él hasta me paralizó toda ese día por eso yo no quise más porque estaba con la necedad de la contratación, de la contratación hasta que estoy en un proceso porque es $\frac{1}{4}$ de tiempo si fuera medio tiempo ya los ingenieros no quieren venir por construcción, ya si usted le dicen ingeniería civil con otra cosa si pero cuando usted les habla de construcción ya casi que le ponen un cero o sea cuesta mucho ahí estoy si no tendré que nombrar a alguien por inopia pero tengo que nombrar a alguien porque yo necesito un profesional o sea yo ya no puedo más con eso, hoy yo se lo decía al compañero voy a tratarle de ayudarle a esa otra persona pero yo en realidad yo no quiero firmar uno más porque yo ya sé que estamos en un proceso que dura una semana tal vez, en una semana puede aguantar aquí la población que esperen a que les firme y que les revisen realmente si se cumplen con los requisitos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta a mí lo que me dijo ese ingeniero de San Carlos es que para cobrar esos montos en esta Municipalidad tenía que estar reglamentado para poder cobrar eso y que cualquiera con un sala cuartazo se traía abajo el reglamento porque la ley no dice eso, es algo así descabellado.

La señora Alcaldesa Municipal comenta se apegan a una ley por construcción nada más se supone que es lo que me ha dicho que por eso es que trae esa tabla y me dice que con eso es la ley.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa pero ya reglamentaron la ley hasta ellos se fueron a capacitar en el nuevo reglamento.

El señor Vicealcalde primero dice no hay nuevo reglamento era solamente la ley, del reglamento no hay nada.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice aquí, no hay reglamento aquí, están hablando del reglamento de construcciones que fue a exponer el CFIA.

La señora Alcaldesa Municipal al nuevo lo único que sacaron fue una modificación.

El señor Vicealcalde primero indica se hizo una propuesta del reglamento pero se queda cortísimo en todo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero yo digo si existen tantos convenios, de compromisos entre municipalidades por qué?

La señora Alcaldesa Municipal indica ninguna apoya porque los ingenieros que hay en las otras municipalidades esos si porque yo ya lo he intentado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa no yo no me refiero a que vengan a trabajar yo me refiero a que por lo menos venga a orientarlos, eso podrían hacer.

La señora Alcaldesa Municipal expresa orientar no es que no exista la posibilidad tal vez pero si usted no tiene todas las cosas para cumplimiento de nada le sirve, así me lo dijo por lo menos el de Upala la última vez que fui que ahora esta de ingeniero de la Unidad Técnica que también le discutió una compañera un día de estos porque se puede contratar un ingeniero civil y se le da un porcentaje de una cosa y otro porcentaje de otra por lo menos para que logre acomodarse pero si el asunto es que dice el que solamente como yo como profesional me doy cuenta si esto cumple con esto cuando yo reviso un plano y yo que voy a saber si tiene o no las características Así ella vaya tampoco porque solamente los ingenieros saben que estas son de salidas de desfogue, que estas son estas, de las instalaciones de esto, que esto es de lo otro me explico, al final de cuentas el técnico o el ingeniero es el que sabe si tiene todos los parámetros que se necesita y si está calificado con lo que dice la ley.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y para tasar los precios también ellos tienen sus fórmulas.

El señor Vicealcalde primero manifiesta otro aspecto que se hablaba era sobre la construcción de obras menores.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice una pregunta ya más personal si la Unión Cantonal ya va presentar mañana un croquis que es una pared, una ventana corrediza, una pared aquí muy pequeña, entonces los precios cómo los hacen, en base a qué, en base a costo de material?

La señora Alcaldesa Municipal indica depende de lo que usted quite o cambie.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos comenta construye la pared y le pone una puerta, alguna una ventana, esos precios como.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta hay mejoras con diferentes categorías, cambios de techo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa eso lo cataloga una obra menor no va tocar estructura básica.

La señora Alcaldesa Municipal dice ni tampoco van poner techo.

El señor Vicealcalde primero indica si no toca estructura básica, estructura del techo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice no nada va tocar.

El señor Vicealcalde primero expresa solo pueden cambiar zinc, solo se saca permiso, ya si toca la estructura.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta pero esos permisos cuántos valen?

El señor Vicealcalde primero manifiesta eso es lo que hay que preguntar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta cómo saben?

La señora Alcaldesa Municipal informa según ella con la tasa que dice la ley.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa pero es que yo quiero decir algo como dijo Fulvio voy agarrar mi casa a pedradas, yo quiero que me cobren lo que dice la ley no un invento de ustedes o de la administración o de que ella lo dijo de otra administración, yo no lo voy aceptar.

La señora Alcaldesa Municipal expresa lo que está es lo que está en ejercicio pero como le digo yo por mí incluso si ustedes van a solicitar eso se les dice bueno si esta persona va a estar contratada de aquí al lunes, ya el lunes se le puede cobrar lo que dice la ley porque se supone que esa persona sabe.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si, esperemos que sí, sería el colmo que no.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta yo con ustedes me voy a comprometer nada más ya de último ojalá ya mañana quiten los sellos para que empiecen los muchachos a trabajar, esa gente porque de verdad que están precisados, nada más de que presenten las facturas para que vean los montos, presenten las facturas de compra de materiales al final de lo que pueden hacer para que vean ustedes que si es persecución, de cosas inventadas que hay, yo sé que de ustedes dos no porque si uno a veces habla más de la cuenta y yo no voy a parar de hablar, yo sigo igual y más con doble razón ahora.

Entonces lo que voy hacer es que ellos, yo sé que en eso si ellos son ordenados con las facturas, con los materiales y se les trae la copia a ustedes de cuánto fue la inversión real de esa vivienda, de ese mamarracho que están haciendo ahí o vivienda lo que sea para que se den cuenta ustedes de que si hubo algo que molesta porque uno quiere hacer las cosas bien pero se le adelantan a veces a las cosas porque yo no me voy exponer, tengo 54 años de tratar de tener el nombre uno de que no le anden majando el rabo y que a futuro que lleguen documentos lo que manden a la fiscalía cosas ahí si culparé a quien tenga que culpar, si tengo que invertir el poquito de dinero que tiene uno lo invierte en defenderse porque que le empañen a uno el nombre no es justo porque si uno trata de hacer las cosas bien, se cuida tanto años en eso no es justo que le vengan con cosas así, gente que nada más porque solo se ha sentido afectada por los comentarios que hace uno aquí como regidor, entonces para que quede claro, les voy a traer las facturas de costo ya cuando ellos se puedan pasar ahí a su casita.

- e) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que el documento que mandó don Wilfer hay que tomar un acuerdo ya sea positivo o negativo pero antes voy a traer la base legal de pro o en contra para los que estén a favor o en contra de aprobar eso, es que el documento del acuerdo que el Concejo le daba un acuerdo para que construyera está como raro también a 14 metros y como dice la ley y él viene y lo construye diferente irrespetando el acuerdo del Concejo, entonces el irrespeto el acuerdo del Concejo lo construye como quiso y ahora quiere que este Concejo le tome los acuerdos porque ya no puede, para poder tomarlos ya sea a favor o en contra hay que tener una base legal para fundamentar el acuerdo, entonces me comprometo tocarlo el otro martes para dejarlo Ana, él la va llamar a usted entonces que el otro martes se le dará respuesta.

- f) El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tengo dos temas para la administración si estamos en facultad y si se puede Eduardo, Ilse si se puede tener el expediente de la construcción del colono Si están pagando los impuestos aquí y la multa que se les cobró a ellos por el cierre, cuanto fue la multa que se les cobró a ellos, solicitar el expediente completo, los metros de construcción que tienen ahí que ellos porque eso es enorme y ver cuánto se les cobró de multa del cierre que tuvieron, por la clausura.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos sugiere pero póngale fecha porque yo pedí uno de los Naranjos y nunca llegó.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta hablemos lo normal.

La señora Alcaldesa Municipal preguntándonos no los trajeron.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta los 15 días, no han llegado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta eso no llegó aquí.

La señora Alcaldesa Municipal dice pues yo juraba que lo había hecho llegar, el día que yo no estuve aquí en el concejo, de ese día yo se lo dejé a ella notificado no verbal sino por escrito de que ella debió mandar el expediente, incluso a Eduardo le acordé que se lo fueras a pedir.

El señor Vicealcalde primero indica si pero los planos esos no estaban ahí.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta lo que estipula la ley para no ser arbitrario. Y lo otro es una preguntita nada más ahí cuando se nos presentó la patente Spor bar Las Vegas en la entrada al valle, en la urbanización aquí se nos presentó se nos dijo si estábamos de acuerdo, hubo mucha discusión sobre eso, quiero hacerle una pregunta a ustedes en qué momento se dio la patente para licores en el cacao y por donde pasó porque nosotros no supimos, la patente está hasta las 2:30 han estado abriendo no sé si es que se pasa de la hora, es el establecimiento que está a la par de la bomba ahí en Katira.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta adentro?

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta adentro, en qué momento porque cuando se hizo lo de la urbanización se dijo mucho, estuvimos en discusiones, qué mire que una cosa y otra y resulta que ahí hay una patente de licores la cual por lo menos yo no sabía entonces quería preguntarle a la administración que sucedió?

La señora Alcaldesa Municipal explica es que yo le voy a decir una cosa aquí patente solicitan a cada rato, esa no sé en qué momento pudo haber llegado no me acuerdo ahorita, la del otro la pasé por qué estábamos frente a una urbanización donde hay una población vulnerable por eso fue que se las traje a consideración, yo no sé si habría que traerle a ustedes cada vez que hay una patente para que ustedes también estén informados pero esa

la había hecho con ese sentir, en la afectación de la población pero podríamos buscarle la fecha y se la traigo para ver desde el momento en que se les otorgó y si ustedes gustan de aquí en adelante se les dice cuál patente se solicita y hasta que hora para que ustedes lo tengan claro.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta lo digo nada más para tener conocimiento de nosotros.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice pregunta eso si tiene reglamento?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso si tiene un reglamento es viejo pero.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta usted no lo puede traer aquí el reglamento de patentes.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta se habló de esa patente que era traslado más bien como que no queríamos pero al final decía yo que si no se daba el traslado ellos siempre lo iban a lograr iba tener patente ahí en la casona y patente allá y eso es lo que está pasando, tiene las dos patentes

La señora Alcaldesa Municipal dice si yo le dije a ustedes cuando dijimos aquí que sacáramos un acuerdo para no dar más patentes.

El señor Vicealcalde primero expresa es amparado en la ley de patentes.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que hablábamos de un reglamento desactualizado estamos hablando de una patente a la pura par del Río Celeste, los precios son iguales que si se ubican allá en una calle oscura.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta centro turístico prácticamente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos comenta es que esas son las cosas también que nos tienen así.

La señora Alcaldesa Municipal dice como centro turístico no entendí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no porque esa patente que usted dio en el Cacao es a la pura par de un o sea esa patente deja mas plata que lo que deja las otras patentes que ustedes firma y vale igual el precio, la ley dice que vale igual.

El señor Vicealcalde primero manifiesta es que una cosa es la patente y la otra es la patente de licores.

La señora Alcaldesa Municipal indica patente como funcionamiento y patente de licores.

El señor Vicealcalde primero dice si exactamente al final de cuentas la patente se cobra con base a las ventas que tenga.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso depende de la venta.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y como se da cuenta?

El señor Vicealcalde primero informa una clase comercial pagaría dos patentes.

La señora Alcaldesa Municipal expresa se supone que tiene que brindar un servicio, un registro, un informe de hacienda.

El señor Vicealcalde primero dice es el 1.5% sobre las declaraciones el impuesto de la renta.

La señora Alcaldesa Municipal dice se supone.

- g) El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta una consulta doña Ilse usted cuando habló de los cursos que querían dar las universidades que ocupan unos locales, si eso locales se les va a facilitar por medio del colegio, de la escuela o de alguna asociación o eso es gratuito, ellos no van a pagar nada del alquiler.

La señora Alcaldesa Municipal explica que generalmente se está haciendo con instituciones públicas porque son cuestiones que casi no es que no se les va dar una remuneración pero no un pago como alquiler, si no que casi como una remuneración por el servicio eléctrico, de agua, limpieza o gastos de ese tipo de cosas, una remodelación que haya o una cosa que quiebren o que se dañe, más que todo ese tipo de cosas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica si es un convenio muy estructurado, la UNED ya lo tiene hecho.

- h) El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta la otra es para los compañeros del concejo tal vez para tomar un poquito de apoyo para la gente que está con este proyecto de Expocasa, la gente que participa en Expocasa los bancos le dan los intereses más bajos, especiales pero hay una fecha para optar un tipo de préstamo para vivienda, compra de lote pero tienen una fecha límite, entonces la gente cuando hay ese tipo de ferias se ponen a correr para tramitar sus préstamos para construir casas y hacen sus planos, sus documentos y vienen a hacer trámite a la municipalidad, se encuentran que en la municipalidad no tiene ingeniero para firmar esos planos visados para llevar al banco entonces nosotros ahí estamos obstaculizando la parte esa del desarrollo. Por la parte de doña Ilse usted sabe que tal vez usted no tenga tanta responsabilidad a la hora de firmar un plano porque ya el plano que a usted le traen para construir ya pasó por un ingeniero responsable que fue el que hizo la obra y después fue al colegio de ingenieros que lo tasó y antes se habló sobre cuánto cobraba y cómo cobraban el valor de una obra, se cobra con la tasación del colegio de ingenieros le pone a la obra, entonces preguntar cómo hacía, yo respetuosamente les voy a pedir aquí a los compañeros a ver si la apoyamos a doña Ilse para mientras se contrata a la persona, el ingeniero que va a firmar los planos se le ponga una nota tal vez que sea responsabilidad exclusiva de la persona que está tramitando el plano o que está encargada de esos planos, de esa construcción porque si no se va pasar el tiempo de que las

personas puedan acceder a ese beneficio que son los bajos intereses que ya de por sí son difíciles para la clase media, entonces sería para eso si usted está de acuerdo, los compañeros nos apoyen yo creo que es un plazo corto pero si tomamos en cuenta que el lunes o el martes vence el plazo para Expocasa.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras pregunta pero ese proyecto no se pueden ampliar?

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta que no eso tiene una fecha.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y han llegado aquí?

La señora Alcaldesa Municipal informa claro firmé hoy dos para ayudarlos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos comenta pero igual los está firmando.

La señora Alcaldesa Municipal dice pero es que yo ya no quiero.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta que salve la responsabilidad.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta que eso es el profesional.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos agrega diciendo pero dos años los ha firmado me imagino que ella misma se ha defendido con esas notas por detrás, de que queda bajo su responsabilidad o no?

La señora Alcaldesa Municipal explica yo lo que hice fue al inicio de la administración más que todo yo anduve indagando sobre el asunto, lo que hice fue yo por lo menos una descarga al departamento de abajo de que tomábamos la decisión de seguir con la continuidad como alcalde yo de firmar porque no teníamos el profesional incluso una vez que mandó el CFIA para ver que ya había habido del trámite del 2017 al inicio para ver qué había pasado también yo le notifiqué, le contesté que no había recursos para el profesional y que por esa necesidad era que todavía se mantenía que el alcalde fuera el que diera la autorización o la firma pero si yo hoy fue cuando le dije a don Jacinto es porque como yo ya sé que se va a contratar el profesional yo ya no quería seguir firmando esa situación.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta la otra semana es muy probable que ya esté, dijo usted, si acepta.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si acepta los que están y si no seguiré.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta para apoyar a la gente que hace sus trámites, no crea es un servicio.

La señora Alcaldesa Municipal indica lo que se le paga al ingeniero son como \$320.000 cualquier persona no va venir por eso, pagándole la prohibición, es que es un cuarto de tiempo.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta y cuántos proyectos ahí, no sabe?

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda indica que no son proyectos son casos individuales.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta si por eso pero cuantos han entrado, no tienen ni idea?

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta que en este momento no se, yo sé que le están llegando al banco las solicitudes y vienen aquí, se han estado firmando pero doña Ilse quiere salvar esa responsabilidad y se le dé el apoyo por la gente que viene, por la población y también por la municipalidad que viene alguien con todos los requisitos y la municipalidad va atrasar.

La señora Alcaldesa Municipal indica más bien eso lo debimos haber hecho desde el inicio cuando nosotros empezamos aquí por no haber profesional y para que ustedes también se salven, la responsabilidad es porque no hay un profesional y uno también.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta pero hay un profesional responsable.

La señora Alcaldesa Municipal dice hay un profesional responsable cuando lo tasa pero cuando solamente son permisos ahí.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta yo estoy hablando de los que vienen con planos autorizados por el Colegio.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos asegura si porque a la obra menor le piden un croquis, esas son casas.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que se supone que en una obra menor usted no va tocar nada que pueda hacer algo crítico.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda dice las obras se entiende que no van a poner en riesgo.

La señora Alcaldesa Municipal dice no va ser más riesgoso, se supone.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta son seis, 7 millones la obra menor, si pero una casa lleva un plano porque ya se hace estructura mayor.

El señor Vicealcalde primero expresa para estas obras debe tener un ingeniero para hacer un corral no se porque la ley, esta nueva ley protege a las personas y a los animales, usted para ser un corral, una granja para pollos si no tiene.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos comenta si usted hace un galerón, la estructura del techo ya es mayor porque ya hizo una estructura del techo, unos cimientos, si me queda la duda Eduardo y me seguirá

quedando es que yo sobre eso pago un 1% en la municipalidad sobre lo que diga el colegio porque usted un plano lo sube al colegio si el colegio dice esta obra vale tanto de eso le paga un 1% a la municipalidad, Jacinto yo digo que ya el profesional viene que si los ha firmado todos esos años igual unos días más unos días menos.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta siempre y cuando haya planos de construcción.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta cómo se quita el tiro usted con los planos que hace un ingeniero, no?

La señora Alcaldesa Municipal indica se supone que yo respaldo lo que dice el hombre.

El señor Vicealcalde primero dice un ingeniero da fe pública, ante el colegio es responsable durante 5 años.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta para ayudarle a la población.

La señora Alcaldesa Municipal indica hoy saqué dos, hoy saqué el de aquella muchacha que me dijo usted y otro.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta compañeros que le van a contestar a Jacinto, la pregunta es que apoyen a Ilse para que firme planos de esos de ExpoCasa, atrasan por qué.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta se vence el período.

La señora Alcaldesa Municipal dice que hay una semana de tiempo para incluir los proyectos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta pero por qué es que atrasa la Municipalidad?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que yo les dije a ellos que yo tampoco se de ferias, hasta ahorita que está diciendo él, yo lo que les dije a Melissa es que esta semana que no me subiera más porque no los iba a firmar que ya viene un profesional para que esté firmando esos planos, entonces eso fue lo que yo le dije a ella como directriz pero no me estoy dando cuenta que hay una feria de Expocasa y esas cosas, yo lo que le dije a ella es que ya no quiero firmar más, dejémoslos que vengan si la otra profesional viene la otra semana pues se le da trámite, la vez pasada duramos casi un mes porque se suponía que íbamos a ver que se hacía que ya no quería a ver si otro profesional desde los alrededores podía venir y ninguno quiso, entonces continúe otra vez después de tener un mes de sin firmar y empezar a firmar todo lo que había pendiente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta están de acuerdo muchachos en eso?

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Víctor Julio Picado Rodríguez y en acuerdo firme, autorizar a la señora Alcaldesa Municipal de forma provisional y hacer la excepción en este caso para que proceda a firmar con el fin de otorgar permisos de construcción sobre todo cuando se trate de construcciones

que tengan planos constructivos visados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y otros trámites con croquis que requiera la población y lo cual será bajo la responsabilidad del interesado, esto mientras se realiza la contratación de un profesional para que realice esta labor.

- i) El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda dice hay un acuerdo municipal cuando hicieron las aceras del proyecto de Buenos Aires, Valle Dorado, de que no se les iba a cobrar la construcción de las aceras, que las aceras no pagaban permiso de construcción, en Valle Dorado porque ahí fue donde se dio esa consulta, entonces para ver que saben ustedes sobre ese tema si se va a seguir siempre con ese mismo?

La señora Alcaldesa Municipal le pregunta que no se cobre las aceras dice usted.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda responde sí.

La señora Alcaldesa Municipal comenta no se, habría que revisar el acuerdo.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda comenta lo de las aceras porque hay un acuerdo municipal que no se pronunció sobre este tema.

La señora Alcaldesa Municipal dice hay que revisar acuerdo.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda indica hacer las aceras de la calle pública.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si por eso, usted lo que habla es del permiso de construcción que no se cobre por la elaboración de las aceras.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda dice yo no digo que se cobre o no se cobre, sino preguntar.

La señora Alcaldesa Municipal dice entonces hay que consultarlo, no se acuerda este Ana?

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta son aceras en calles públicas.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda dice si, entonces porque no se cobraron en esa parte no sé.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no sé si ustedes vuelven a sacar el acuerdo o si existe el acuerdo y ustedes siguen pensando.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos agrega diciendo pero no cobramos en cabanga tampoco, eso no se cobra no es cierto?

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta si por eso.

El señor Vicealcalde primero indica que las aceras se cobra cuando la municipalidad las hace.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si.

La señora Alcaldesa Municipal dice yo lo que entendí es eso, incluso es el permiso, yo entiendo que los permisos no creo que se cobren y cuando se cobra el trazo de las aceras es porque se está incurriendo en el gasto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta usted presentó permiso de aceras para Cabanga.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta del alineamiento yo si para la de aquí, el hizo las cosas in fraganti, incluso en la agenda está, los tengo como requisitos por si alguno quiere cuales son los alineamientos de la ruta.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta se lo echan abajo todo eso a usted y cobrarle a la asociación de Cabanga.

- j) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta otro tema que dejamos aquí se acuerdan que la cívica dijo que le exoneraran de pago para construir una malla o algo así en el terreno Municipal.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta si, pero quedamos de reunirnos, estábamos esperando a que viniera Jacinto no es así.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que es para coordinar una reunión sobre ese tema para buscar el criterio legal si se podía regalar eso porque en realidad se están regalando a la misma municipalidad en teoría.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta para darle seguridad a las instalaciones.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta la ley dice si se puede o no se puede.

El señor Vicealcalde primero manifiesta una cerca de mallas no se cobra.

La señora Alcaldesa Municipal dice que no estamos hablando de construcción.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos comenta estamos hablando de lo que ellos pagaron por las cívicas, un millón y un poco más.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta permiso para poder construir.

La señora Alcaldesa Municipal dice no, porque los materiales era lo que iban a comprar con eso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, dice si el millón y algo que iban a pagar.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta que le devolvieron lo que ellos pagaron?

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga pregunta se puede o no se puede?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta no lo han pagado, ya lo pagaron?

La señora Alcaldesa Municipal pregunta es que no se les cobre?

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta se puede no cobrar.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta de esta o la anterior.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice esta, es para comprar los materiales para hacer la malla.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta hay que preguntarle a ellos, hay que preguntar bien cómo está la situación.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa es que yo creo que esos permisos de fiestas cívicas y eso tienen un desglose de ley en presupuesto que una parte va para un lado y que otra parte va para otra, hay que analizarlo, yo ni loca que voy a acordar eso y que la auditora diga.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta yo tampoco.

La señora Alcaldesa Municipal dice entonces reúnanse como comisión y vamos a averiguar la parte legal.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta imagínese yo estuve investigando y ellos tienen ahí, se le dio en arrendamiento como a 25 años y ya llevan como 10.

La señora Alcaldesa Municipal expresa pero es que todo, pero hay puntos que yo entiendo de esa gente porque hay cosas que ustedes o yo me meto, yo nunca voy a fiestas a veces voy a una cosa que me invitan de alguna reunión pero como que yo vaya allá a fiestas nunca voy, sería mentirosa, pero lo que resulta ser y a lo que tengo entendido son las mejoras que ellos han hecho en la infraestructura y sólo el mantenimiento de eso cuánto es, si le tocara a la municipalidad ese mantenimiento como sería compañeros analicemos eso, piensen eso ustedes, 6 millones uno dice para una infraestructura de cualquier cosa de arreglo en esas cosas tan grandes yo creo que no es tanto porque ahorita demolieron esa chichera, le pusieron techo, piso, se hizo la infraestructura todo, arreglaron unas cosas de la cocina porque se les habían metido a robar como tres veces, entonces todo eso lo reparar, tuvieron que reparar la Cruz Roja la había desbaratado un toro, todas esas cosas parecen tontas pero al final de cuentas si hay que hacerlas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica si han hecho mucha inversión.

La señora Alcaldesa Municipal informa tuvieron que arreglar las tuberías porque estaban todas por fuera y las han ido mejorando porque entraba cualquier carro y hacía desastres.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta nos podremos reunir el viernes, a las 9:00 de la mañana, entonces viernes a las 9 de la mañana muchachos.

Siendo las dieciocho horas cuarenta y ocho minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal